



Universitat de Lleida

GUÍA DOCENTE
**PROYECTOS PARA LA ACCIÓN
SOCIOCOMUNITARIA**

Coordinación: LOPEZ TEULON, MARIA PAZ

Año académico 2021-22

Información general de la asignatura

Denominación	PROYECTOS PARA LA ACCIÓN SOCIOCOMUNITARIA			
Código	100961			
Semestre de impartición	1R Q(SEMESTRE) EVALUACIÓN CONTINUADA			
Carácter	Grado/Máster	Curso	Carácter	Modalidad
	Grado en Educación Social	3	OBLIGATORIA	Presencial
Número de créditos de la asignatura (ECTS)	6			
Tipo de actividad, créditos y grupos	Tipo de actividad	PRAULA	TEORIA	
	Número de créditos	1.8	4.2	
	Número de grupos	2	1	
Coordinación	LOPEZ TEULON, MARIA PAZ			
Departamento/s	PEDAGOGIA			
Información importante sobre tratamiento de datos	Consulte este enlace para obtener más información.			
Idioma/es de impartición	Castellano			

Profesor/a (es/as)	Dirección electrónica\nprofesor/a (es/as)	Créditos impartidos por el profesorado	Horario de tutoría/lugar
LOPEZ TEULON, MARIA PAZ	paz.lopez@udl.cat	7,8	

Objetivos académicos de la asignatura

- Identificar las fases fundamentales para elaborar programas socioeducativos y su puesta en práctica
- Detectar y evaluar las necesidades socioeducativas de las personas, los grupos y de las instituciones
- Determinar los objetivos de los proyectos en base a las necesidades detectadas y de las posibilidades de las personas, grupos e instituciones velando por su viabilidad
- Organizar los recursos humanos y materiales utilizados en la implementación de proyectos comunitarios y servicios socioeducativos
- Integrar recursos procedentes de diferentes ámbitos relacionados con la acción socioeducativa, tanto internos de las instituciones como de captación de recursos externos para llevar a cabo los proyectos
- Aplicar los modelos de evaluación a los proyectos socioeducativos comunitarios, de educación en el tiempo libre y educación ambiental y saber extraer conclusiones para la mejora del proyecto
- Aplicar los principales sistemas de evaluación de la calidad de la intervención socioeducativa
- Incorporar los recursos institucionales, personales y materiales disponibles para llevar a cabo el trabajo en un determinado ámbito de acción
- Diseñar programas, proyectos y servicios socioeducativos en cualquier ámbito sociocomunitario
- Utilizar las TIC en el ámbito de estudio de la materia
- Expresarse correctamente de manera oral y escrita

Competencias

CG1 Desarrollar capacidad crítica, de análisis, de síntesis, de organización y de planificación

CG2 Ejercer un aprendizaje autónomo, adaptación a situaciones nuevas y obertura hacia el aprendizaje a lo largo de la vida y desarrollo de la creatividad, iniciativa y espíritu emprendedor

CG3 Mostrar capacidad para trabajar en equipo, para conducir y liderar grupos, para resolver conflictos, toma de decisiones y desarrollar habilidades para las relaciones interpersonales

CG5 Desarrollar capacidad para la selección, gestión del conocimiento y de la información

CT1 Tener una correcta expresión oral y escrita

CT3 Dominar las TIC

CE4 Analizar necesidades así como diseñar, aplicar y evaluar planes, programas, proyectos y actividades de intervención socioeducativa en contextos diversos

Contenidos fundamentales de la asignatura

PROYECTOS EN EL ÁMBITO DE DESARROLLO COMUNITARIO, EDUCACIÓN AMBIENTAL Y TIEMPO LIBRE.

A. EDUCACIÓN EN EL TIEMPO LIBRE

1. Marco normativo que regula la educación en el tiempo libre
2. Espacios (esparcimiento, CAE, colonias, centros, rutas, campos de trabajo) y sectores (niños, jóvenes, adultos y personas mayores)
3. El ocio como recurso integrador

B. DESARROLLO COMUNITARIO

1. Concepto de Pedagogía comunitaria
2. Buenas prácticas de Pedagogía comunitaria: Proyectos Educativos de ciudad, Redes educativas sociales, Planes educativos de entorno

C. EDUCACIÓN AMBIENTAL

1. Definición y evolución histórica
2. Agenda 2030

D. COOPERACIÓN EN EL TERCER MUNDO

1. Proyectos de dinamización en países del Tercer Mundo
2. Buenas prácticas: Aulas de pobreza

Ejes metodológicos de la asignatura

Presencial (40%)

- Exposición teórica de contenidos de la asignatura y transmisión de informaciones y activación de procesos cognitivos entre los estudiantes.
- Prácticas de aula: planteamiento, análisis y resolución de situaciones concretas, con el posterior debate y corrección.
- Exposición de trabajos: exposiciones orales de los estudiantes con soporte TIC de los proyectos de acción sociocomunitaria.

No presencial (60%)

- Análisis y reflexión de los contenidos teóricos y prácticos.
- Lecturas autónomas y/o dirigidas con el enfoque centrado en los temas objeto de estudio.
- Trabajos en grupo: actividades de aprendizaje autónomo de carácter teórico/práctico.

Plan de desarrollo de la asignatura

El cronograma se proporcionará el primer día de clase.

Sistema de evaluación

Evaluación continua:

Para superar la materia habrá que obtener en cada una de las pruebas objeto de evaluación una calificación mínima de 5. Si se reúne este requisito se hará la nota media de las diferentes pruebas. Se considerará superada la materia cuando el estudiante haya obtenido una calificación numérica final de 5. La asistencia a las clases presenciales de la asignatura es obligatoria, habrá control de asistencia.

- Prueba escrita individual sobre los contenidos de la materia (20%)
- Diseño individual de un proyecto de acción sociocultural comunitario (40%)
- Prácticas grupales de buenas prácticas a partir de experiencias de innovación (40%)

Evaluación alternativa:

El estudiante que lo desee tiene derecho a renunciar a la evaluación continua al inicio del semestre y acogerse a la modalidad de evaluación alternativa, con dos únicas evidencias de evaluación al final de la materia. Para ello, tendrá que presentar una instancia en Secretaría en el término fijado y aportar la documentación justificativa de la actividad laboral y/u otras situaciones personales. La modalidad de evaluación única incluye:

- Prueba escrita individual sobre los contenidos de la materia (60%)
- Diseño de un proyecto de acción social comunitaria (40%)

-Los trabajos que se realicen en el desarrollo de la materia incorporarán siempre una bibliografía con un mínimo de diez documentos que provengan de libros, revistas o páginas web.

-Un requisito indispensable es la corrección lingüística y formal en las producciones escritas siguiendo la guía de trabajos que encontraréis en <http://www.fce.udl.cat/Recursos/guies/guiatreballs.pdf>.

- Los trabajos con más de diez errores ortográficos o presentados incorrectamente se retornarán al estudiante para que haga la corrección. Estos errores formales repercutirán con un punto menos en el total de la materia.

- Respecto al plagio, se considera que la copia en una evidencia de evaluación (examen, trabajo o práctica) es motivo suficiente para suspender la prueba. Este hecho significará una nota de cero en la prueba en cuestión. El profesor/a deberá informar al estudiante afectado durante la revisión de la evaluación. Se recuerda que las producciones de los alumnos deben ser originales. El profesorado puede utilizar las herramientas y criterios anticopia y antiplagio que considere oportunos.

Bibliografía y recursos de información

- AAVV. (2011). *Fora de classe. Guia de criteris de qualitat per a les activitats d'educació ambiental*. Societat Catalana d'Educació ambiental.
- CCCE (2006). *Per educar en l'esplai. L'animació d'activitats de lliure infantil i juvenil*. Claret, Barcelona.
- Carmona, M; Rebollo, O. (2009). *Guia operativa d'acció comunitària*. Acció Social i ciutadania. Ajuntament de Barcelona.
- Gómez Caride, J. A. (2005). La Animación sociocultural y el desarrollo comunitario. *Revista de Educación*, núm. 336, pp. 73-88.
- Iglesias, L. y Meira, P. (2007). De la Educación Ambiental a la Educación Social o viceversa. *Educación Social: Revista de Intervención Socioeducativa*, núm. 35, pp. 13-27.

- Llena, A. ; Parcerisa, A.; Úcar, X. (2009). *10 ideas clave. La acción comunitaria*. Barcelona, Graó.
- Morata, C. (2016). *Pedagogía Social comunitaria y exclusión social*. Madrid, Popular.
- Ruiz de Gauna, R. (2012). L'educació en el lleure a l'inici del segle XXI. *Educació Social. Revista d'intervenció Socioeducativa*, núm. 50. pp.69-79.
- Soler, P. (Coord.)(2011). *La animación sociocultural. Una estrategia para el desarrollo y el empoderamiento de comunidades*. Barcelona, UOC.

- Anem preparats 2017. *Recomanacions i normatives per organitzar activitats d'educació en el lleure amb menors de 18 anys*. Departament de Benestar Social i Família. Generalitat de Catalunya. <http://xarxanet.org>
- Quaderns d'Animació i Educació Social. Num. 20, julio 2014 <http://quadernsanimacio.net>